

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROFITAS ECONOMÍA, POLÍTICA E INFORMACIÓN EMPRESARIAL CRÍTICA S.A.**

El día 31 de Marzo del año 2014, siendo las 08h30 horas, se reunieron en las oficinas de la compañía PRÓFITAS, Economía, Política, e Información Empresarial Crítica S.A., ubicadas en la Calle Suecia # 277, Edificio Suecia, Tercer Piso, los señores: Sebastián Hurtado P., Alexandra Vela P., Manuel Mejía D. y Felipe Hurtado P. Los presentes son propietarios de un mil (1,000) acciones ordinarias y nominativas de \$10 de valor nominal cada una y que integran el 100% del capital social de la empresa Prófitas S.A.

Preside la reunión el señor Manuel Mejía Dalmau y actúa como secretario de la Junta General el señor Sebastián Hurtado Pérez.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin que haya sido necesaria la convocatoria, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente; y, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

**Orden del Día:**

1. Conocimiento y aprobación del Informe Anual de la Gerencia General sobre el ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Informe Anual de la Presidencia sobre el ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.
4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2013.
5. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.
6. Designación de los miembros del Directorio.
7. Conocimiento sobre el proceso de aumento de capital y acciones a seguir.
8. Nombramiento de Comisario de la Compañía para un período de dos años.
9. Nombramiento de Presidente y Gerente.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

1. **Conocimiento y aprobación del Informe Anual de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del año 2013.**  
Se procede a dar lectura del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de que es sometido a consideración de la Junta General, es aprobado por unanimidad.
2. **Conocimiento y aprobación del Informe Anual de la Presidencia sobre el ejercicio económico del año 2013.**  
Se procede a dar lectura del informe del Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de que es sometido a consideración de la Junta General es aprobado por unanimidad.
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.**  
Se procede a dar lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013. Luego de ser sometido a consideración de la Junta General es aprobado por unanimidad.
4. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la empresa sobre el ejercicio económico del año 2013.**  
Se procede a dar lectura del Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Una vez sometido a consideración de la Junta General es aprobado por unanimidad.
5. **Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.**  
El Presidente de la Junta de Accionistas, una vez que se analizan las utilidades obtenidas en el ejercicio del año 2013, constantes en el Balance General, propone a la Junta General que no sean distribuidas, a fin de incrementar el patrimonio de la empresa, moción que es aceptada y aprobada por la Junta General. *mp*

**6. Designación de los miembros del Directorio.**

El secretario de la Junta da lectura al artículo décimo cuarto de la constitución de la Compañía, y en base al cual mociona a las siguientes personas a fin que compongan el directorio de la compañía por el periodo estatutario de dos años.

VOCALES PRINCIPALES	VOCALES SUPLENTES
Manuel Mejía Dalmau	Juan Rivadeneira
Alexandra Vela	Felipe Hurtado
Sebastián Hurtado	Agustín Hurtado

Después de las deliberaciones del caso, la Junta de forma unánime acepta la moción y autoriza al Gerente de la compañía notificar las designaciones acordadas y obtener su aceptación.

La Junta de Accionistas acuerda que el Directorio se reúna al menos, cada dos semanas, a fin de supervisar la marcha de la compañía, resolución que toma en vista de la facultad que le otorga el artículo 18 letra e) de los Estatutos.

**7. Conocimiento sobre el proceso de aumento de capital y acciones a seguir.**

Luego de conocer los problemas surgidos en el aumento de capital seguido ante la Superintendencia de Compañías, se acuerda cancelarlo e iniciar el nuevo trámite sugerido por el asesor jurídico de la empresa, lo que implica rescindir el trámite anterior e iniciar otro.

**8. Nombramiento de Comisario de la Compañía para un período de dos años.**

El Presidente de la Junta toma la palabra y sugiere el nombre de Armando Mora Zambrano para que sea designado Comisario de la Compañía por un período de dos años, para los ejercicios económicos 2014 y 2015, moción que es aprobada por unanimidad.

**9. Nombramiento de Presidente y Gerente**

Se conoce que han presentado sus renunciaciones el Presidente y el Gerente de la compañía y luego de la correspondiente discusión se resuelve aceptarlas con fecha 1 de Junio de 2014. Inmediatamente nombra en su reemplazo a Sebastián Hurtado Presidente y a Juan Rivadeneira Gerente, a partir del 1 de junio de 2014.

Habiéndose tratado y resuelto los distintos puntos del Orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, una vez que es leída se la aprueba sin observaciones.

Una vez que se han cumplido todos los puntos del día, a las 10 am el Presidente Clausura la sesión.

Por constancia de lo expresado, firman los accionistas presentes, el 31 días de marzo de 2014.

Manuel Mejía Dalmau  
ACCIONISTA-PRESIDENTE

Sebastián Hurtado Pérez  
ACCIONISTA - SECRETARIO  
GERENTE GENERAL

Dra. Alexandra Vela Puga  
ACCIONISTA

Felipe Hurtado Pérez  
ACCIONISTA